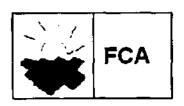


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0006844/2012

VISTO

La solicitud presentada por los Alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa examinadora en el Espacio Curricular "Practicas Profesionales III: Sistemas Pecuarios"; y

CONSIDERANDO

Que esta solicitud se enmarca en lo establecido por el articulo N° 15 del Reglamento de Enseñanza (Plan de estudios 2004) aprobado por resolución del Honorable Consejo Directivo N° 483/10, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del Espacio Curricular "Practicas Profesionales III: Sistemas Pecuarios", ha acordado asignar una mesa examinadora el día 19 de marzo del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa examinadora en el Espacio Curricular "Practicas Profesionales III: Sistemas Pecuarios", para el día 19 de marzo de 2012.

ARTICULO 2º: Autorizar a la siguientes alumnos, a inscribirse en la Asignatura Espacio Curricular "Practicas Profesionales III: Sistemas Pecuarios", en el marco de lo dispuesto por Art. Nº 15 del Reglamento de Enseñanza (Plan de estudios 2004) aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 483/10.

| Apellido y Nombres | Matrícula | D.N.I |
|----------------------|-----------|------------|
| CORAN, Franco Javier | 33602195 | 33.602.195 |
| RISSO, Oscar Ariel | 34247165 | 34.247.165 |

<u>ARTICULO</u> <u>3º:</u> Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Enseñanza, Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Asignatura y a los interesados. Cumplido, pase al Sector Despacho de Alumnos. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

O AGE JUAN MARGEL I CONRENT SECRETATIO GENERAL 40 CONTINUINA PROTECTION

SOLUCION I

060

lag, Ayr. My Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI

Facultari da Ciencias Agropecuairas